



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Edgar Fredy Roldan Torres Defensor de Familia quien actúa en representación del menor Dilan Jesús Guavita Santander
Demandado	Arnulfo Guavita Rubio
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00599 00
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Febrero siete (7) de dos mil diecisiete (2017)

SE RECHAZA el escrito de demanda a folios 1 al 15 C-1, con fundamento en las siguientes causales:

*Falta de subsanación de la demanda inadmitida (Art. 90 inc. 4 CGP).

*Devuélvanse los anexos sin necesidad de desglose.

*Una vez archivado, háganse las anotaciones del caso.

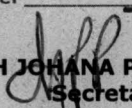
NOTÍFIQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.
42 Del - 8 FEB 2017


AYELETH JOHANA PRIETO PADILLA
Secretaria